

IMPRESIONES DESDE MADRID

Ya está declarado D. Alfonso de Borbón fuera de la ley. En una sesión nocturna, en medio de cinco horas y con un clamoroso sí y vivas a la República, las Cortes han aprobado, en todas sus partes, el acta de acusación contra el ex-rey.

Han sido inútiles la defensa del conde de Romanones, el voto particular de los señores Royo Villanova y Centeno y las intervenciones de los señores Ossorio Gallardo y Gil Robles.

La Cámara quería, como suele decirse, huir y ha habido hule, y eso que el Sr. Alcalá Zamora y el señor Aznar han corroborado todo lo que España y el mundo sabían acerca de las facilidades dadas en el primer momento por el Gobierno revolucionario para la marcha del entonces soberano y de su familia.

El Parlamento no ha tenido en esta hora, ni siquiera la grandeza trágica de una Convención.

Se ha limitado a jugar una partida fácil, a sabiendas de que todo ello era, como suele decirse, pan comido.

El conde de Romanones ha cumplido con un estricto deber de lealtad y de caballerosidad, y el acuerdo de la Cámara, sañudo, perseguidor, no da por eso mayor estabilidad al régimen, ni hace mayor la responsabilidad que haya cabido a D. Alfonso por la historia de su reinado.

Cuando algún día los investigadores de cosas pasadas quieran conocer lo ocurrido en este período porque estamos atravesando, no tendrán nada agradable que decir, seguramente, respecto a la sesión parlamentaria que ha terminado a las cuatro menos diez de la madrugada de hoy, 20 de noviembre.

La considerarán como un episodio más de esta etapa revolucionaria, que no se distingue, ciertamente, por grandes hechos.

El rencor se ha superpuesto a la reflexión y a la ecuanimidad. De seguro, el país se considerará ajeno a este instante en que los legisladores que ha elegido no se han mostrado a la altura de las circunstancias, puesto que, con su acuerdo, han desautorizado al primer Gobierno provisional de la República por los adoptados para salvaguardar al ex-rey y a la familia real de todo atropello en el momento pasional de la proclamación del nuevo régimen.

Entre los comentarios de las personalidades calificadas, se ve claro que la cuestión estaba prejuzgada y toda la habilidad y la gracia que reconocen en el conde de Romanones para dejar el dictamen en ridículo, han sido perfectamente inútiles.

La Cámara no estaba para razonamientos. Quería condenar, fuera como fuere, y ha condenado.

La historia ya tiene un proceso más celebre contra la realeza, que servirá alguna vez para producir unos cuantos trozos de literatura y para que los diputados de hoy en sus tertulias familiares entretejan las horas diciendo a los que les escuchan: «cuando hemos condenado al ex-rey...»

Y de ello, no queda, en realidad, más que una sanción efectiva, la de la confiscación de unos bienes de carácter patrimonial y particular, contra el propio principio que informa el Código fundamental que las Cortes están aprobando.

Pero, en fin, el Sr. Maura tiene razón: una cosa es redactar un acta de acusación contra un rey y otra muy distinta la de componer unas «hojas libres», aunque la una y las otras tengan el mismo preconcepto de fin de causar escándalo.

Esto no influirá en la continuación de los enclaves, ni siquiera en las acusaciones lanzadas contra unos diputados que han querido maniobrar contra la peseta.

Bien es verdad, que nuestro admirado Valle Inclán, con su atico humorístico, dice que el mejor ministro de Hacienda será el que hunda definitivamente nuestro signo de crédito, pues toda nuestra economía nacional es una farsa.

Los intelectuales opinan, y no con benevolencia, respecto al presente instante. Benavente, asqueado, molesto, se decide a colgar la penola y piensa incluso en emigrar, y Linares Rivas estima que no es posible que la piara se imponga al pueblo.

Hay que reaccionar, como afirma Linares Rivas, de modo energético para acudir en bloque a lo que la patria tiene derecho de exigir de nosotros, porque cuanto más se desviamos al absurdo y a la ruina, más obligados todos a defenderla y sostenerla.

«Será verdad que, como dice Valle Inclán, solo un dictador, con

Sanidad Veterinaria

Por el Ministerio de Fomento, fecha 23 de octubre último, se ha dirigido a la Dirección general de Ganadería e Industrias pecuarias, una orden que aparece inserta en la Gaceta de Madrid que por el interés que entraña para la salud pública y los que se dediquen a industrias cárnicas, tomamos de ella lo siguiente:

«La importancia que tienen las industrias pecuarias y muy especialmente las derivadas de la carne, ha hecho que el Estado las preste singular atención, dictando medidas encaminadas a lograr que los dueños o gerentes, de las aludidas industrias, acomoden su funcionamiento y la vigilancia sanitaria de sus establecimientos a determinadas normas legales.

Siendo preciso, sin embargo, que estas industrias, tan importantes desde el punto de vista económico como excepcionales por su valor sanitario, sigan sujetas a los correspondientes preceptos legales.

En virtud de lo expuesto se dispuso que todos los particulares que sacrifican o faenen cerdos para industrializar sus carnes (excepto los destinados al consumo familiar) y los dueños de mataderos particulares, darán una relación con el cupo total de las operaciones efectuadas en la última temporada oficial a la Alcaldía o al inspector provincial Veterinario, en el plazo de un mes. El incumplimiento de este servicio para el registro oficial se considerará como clandestinidad en la industria y a los efectos de inspección sanitaria.

Para la fijación de dicho cupo los equivalentes a cabezas de reses sacrificadas serán: Cien kilos para la carne de cerdo y cien para la carne de bódido. Queda subsistente la prohibición de fabricar embutidos con carnes que no sean de estas dos especies de abastos, aplicándose el marchio en vigor, con el nombre del fabricante y localidad, dorado para los productos puros de cerdo, y blanco para los de mezcla de carne de bódido, adoptándose las medidas procedentes para el perfecto cumplimiento de este requisito, teniendo cada establecimiento su número correspondiente que le será dado por la Dirección de Ganadería.

Los dueños o gerentes de mataderos particulares o chacinerías que sacrifican o faenen cinco mil o más cerdos, elegirán, de entre la relación oficial que anualmente se publicará en la Gaceta de Madrid, el Veterinario higienista que ha de estar al frente para la inspección y reconocimiento de las reses, carnes, productos, sanidad del establecimiento e higiene de las operaciones, con el cual contratarán dichos servicios, de cuyo contrato enviarán copia, firmada por ambas partes para extender el oportuno nombramiento antes del comienzo de la temporada oficial de matanza, y con el mismo régimen podrán además nombrar como auxiliares los Veterinarios higienistas aptos para el servicio de mataderos que precisen.

De la misma forma, para los mismos fines, y con los mismos requisitos de contrato, elegirán los dueños o gerentes de mataderos particulares o chacinerías que sacrifican o faenen hasta tres mil cerdos de entre los declarados aptos por los Institutos provinciales de Higiene hasta esa fecha, y cuya relación aparecerá en la Gaceta de Madrid.

Los contratos, a los efectos del artículo anterior, indicando número de reses que faenen, número aproximado de certificados que expidan y demás servicios a su cargo que realicen, serán enviados a este Centro dentro de un mes, a contar desde la fecha de esta Orden, y tendrán validez por un año, precisándose nuevo nombramiento al contratar con otro Veterinario o prorrogar el anterior.

El establecimiento de mataderos particulares, chacinerías y fábricas de embutidos, cuyos productos sean consumidos y exportados fuera del municipio, además de lo preceptuado en sus respectivas ordenanzas, necesitarán autorización de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias para su funcionamiento, previo Informe sanitario sobre su instalación y servicios y visita al mismo que debe preceder a su implantación y funcionamiento, a costa del peticionario, por la Sección de Higiene y Sanidad Veterinaria que lo evacuará dentro del plazo de un mes.

Los Veterinarios higienistas al servicio de los mataderos particulares, fábricas y chacinerías, extenderán gratuitamente todos los certificados sanitarios que precise la industria de la que están al frente, tanto para circulación interior como para la exportación de carnes y sus productos.»

INFORMACIÓN GENERAL TELEFÓNICA

El Consejo de ministros se ocupó del problema ferroviario, que piensa tener solucionado antes de fin de mes

Comenzó el estudio de la ley de bases de los funcionarios de Comunicaciones, que continuará en el próximo Consejo.--Se crean dos escuelas de estudios árabes.--Atentado social en Sevilla.--Otras interesantes noticias

Madrid, 21-22/30

La reforma agraria
La reunión que había de celebrarse hoy la Comisión dictaminadora del proyecto de reforma agraria, se aplazó hasta el miércoles de la próxima semana.

El aniversario del fusilamiento de los héroes de Jaca
El partido radical socialista, en reunión celebrada esta tarde, acordó celebrar un acto el día catorce de diciembre, primer aniversario del fusilamiento de los héroes de Jaca Fermín Galán y García Hernández, que consistirá en depositar coronas en sus tumbas.

Oportunamente se trasladará una Comisión de Madrid a Huesca y Jaca, celebrando en este último punto un mitin de afirmación republicana.

Declaraciones del ministro de Justicia
Un periodista pidió ayer al ministro de Justicia don Fernando de los Ríos un juicio sobre el porvenir político.

«Yo no tengo ninguno—respondió—cuando se apruebe la Constitución y se nombre presidente de la República él será el que resuelva.

Observo que de algún tiempo a esta parte los periódicos hablan de la posible solución de un Gobierno socialista y no me explico en que basan estos pronósticos.

Yo creo que los socialistas debemos de retirarnos y organizar nuestras fuerzas para laborar en la oposición, desde donde podremos realizar una labor mucho más fructífera. Casi me atrevo a asegurar que por ahora no gobernaremos.

«Mi opinión es que se formará un Gobierno tan heterogeo como el actual, una vez aprobada la Constitución, que tendrá como único fin aprobar las leyes complementarias, y nada más que éstas.

Una vez aprobada la Constitución se reunirá el Congreso socialista, para determinar si debemos de continuar o no formando parte del nuevo Gobierno o bien prestar únicamente nuestra conformidad; pero, a mi juicio, no se decidirá por un Gabinete exclusivamente socialista.

La elección de presidente
Se asegura que el Gobierno ha fijado en principio la fecha en que ha de celebrarse la elección de jefe del Estado, que será el día diez o el catorce de diciembre, según lo que tarde en aprobarse la Constitución.

Alcalá Zamora en Priego
Córdoba.—Comunican de Priego que ha llegado a dicho pueblo el ex-presidente del Consejo Sr. Alcalá Zamora.

Mañana se trasladará a esta capital para asistir a la inauguración del Museo Romero de Torres.

Política catalana
Barcelona.—Una comisión del nuevo partido político Unión Democrática ha visitado esta tarde al presidente de la Generalidad señor Maciá para ofrecerle sus respetos.

En la entrevista hicieron constar que Unión Democrática acepta el Estatuto porque significa el pensar de todo el pueblo catalán.

Luego recibió el Sr. Maciá a los

El Consejo de ministros

A la entrada
A las once y cuarto de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

A la entrada el Sr. Martínez Barrios manifestó a los periodistas que allí esperaban para hacer la acostumbrada información que llevaba el proyecto de ley de bases de los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Interrogado acerca del regreso del Sr. Lerroux contestó que probablemente permanecerá en París hasta fines de mes.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A la salida
A las dos y media se dió por terminada la reunión.

El ministro de Comunicaciones habló nuevamente con los reporteros, informándoles de que no se había terminado la discusión del proyecto de ley de bases de los funcionarios de Correos y Telégrafos, a causa de lo complejo del asunto.

El Sr. Azaña dijo que la mayor parte del Consejo se había dedicado a estudiar el proyecto presentado por el Sr. Martínez Barrios, muy extenso y complejo. En el próximo Consejo quedará ultimado.

Al ministro de Hacienda le preguntaron los representantes de la prensa cuantos presupuestos tenía ya en su poder, respondiendo que por ahora solo le había entregado los de Instrucción Pública, Guerra, Marina y Trabajo.

La nota oficiosa
La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo y que como de costumbre fué facilitada a los periodistas por el ministro de Instrucción Pública, dice lo siguiente:

Justicia:
El ministro dió cuenta del estado de los presupuestos de su departamento y de las innovaciones que se introducen.

Se aprobó un Decreto concediendo autorización para poner en vigor ciertas disposiciones a que se refiere otro de 20 de agosto.

Hacienda:
Concediendo créditos para Guerra y Marina destinados a adquisición de armamento.

Se autoriza al ministro para presentar un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Gerona los bañurales y murallas de Santa Clara y San Francisco.

Guerra:
Se aprobaron varias disposiciones referentes a personal y material.

Marina:
Nombrando jefe de la Sección de Infantería de Marina del ministerio al general D. Luis Cañizares.

Varios nombramientos honorarios de generales de Intendencia de la Armada.

Instrucción Pública:
Se autoriza al ministro para presentar un proyecto de ley creando dos escuelas de estudios árabes en Madrid y Granada respectivamente.

Los conflictos sociales

Los propietarios de taxis
El alcalde de Madrid Sr. Rico recibió esta tarde a los periodistas manifestándoles que hoy celebraría una reunión con el ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga y los propietarios de taxis-netos para ver de evitar el lock-out que tienen anunciado para el lunes.

Atentado social
Sevilla.—Esta tarde, cuando estaba tomando café en un quiosco del Prado de San Sebastián el capataz del puerto Francisco Palacios, tres individuos apostados en unos urinarios próximos hicieron sobre él varios disparos, causándole heridas en una pierna, en un brazo y en el vientre.

Resultó también herido un amigo que le acompañaba, llamado Miguel García, que sufre una herida grave en el muslo derecho.

Un policía que por allí pasaba vió refugiarse a uno de los pistoleros en el Palace Hotel; pero cuando entró para detenerle se había fugado por una puerta lateral.

Se cree que el móvil del atentado obedece a represalias por haber intervenido el capataz Palacios en el conflicto del puerto.

Ayer tarde dos desconocidos estuvieron en el domicilio del capataz, que se encontraba ausente en aquellos momentos, y dijeron a su esposa, enseñándole una pistola, que iban a proporcionarle un purgante.

Una comisión de comerciantes visitó al gobernador civil para protestar contra la repetición de estos atentados, contestándole dicha autoridad que obedecían a la lucha

Los campesinos andaluces

Granada.—Se conocen algunos detalles de los sucesos desarrollados ayer en Gavia la Grande, con motivo de un encuentro entre obreros campesinos y la Guardia civil.

Un propietario requirió el auxilio de la Guardia civil temiendo que los obreros asaltasen su casa, y al presentarse la Benemérita fué recibida con muestras de hostilidad, lanzando los amotinados algunas piedras que hirieron al sargento que mandaba la fuerza.

Entre ambos grupos se cruzaron disparos, a consecuencia de los cuales resultaron heridos cuatro obreros.

La Guardia civil practicó varias detenciones entre ellas la del presidente de las sociedades obreras, que es también concejal.

Por la posesión de unos terrenos

Málaga.—Por diferencias surgidas sobre la posesión de unos terrenos de dominio público se produjo una colisión entre dos grupos de vecinos del pueblo de Ojen.

La Guardia civil intervino pacificando los ánimos.

Las criadas de servicio

Málaga.—Comunican de Villanueva de Algaida que esta mañana un numeroso grupo de mujeres recorrió el pueblo sacando de las casas a las criadas de servicio.

La Guardia civil simuló una carreta para disolver los grupos; pero las mujeres, protegidas por algunos hombres, opusieron resistencia, te-

A. DIEZ LAGE
OCULISTA
Emilio Castelar, 8-2.º Lugo

Regreso del Prelado
Después de haber pasado unos días en Mondoñedo, regresó ayer a Lugo el Prelado de esta diócesis Dr. Balanzá, acompañado de su capellán el beneficiado de la Basílica Sr. Martínez Ros.

SE CURTEN
TINTAN Y CONFECCIONAN
ZORROS
Y
TODA CLASE DE PIELES USADAS
Almacenes Jáñez
S. Pedro 16—Teléfono 112
LUGO
COMPRA DE PIELES
VACUNAS, CABRIAS, LANARES
MONTERIA
ARTICULOS PARA EL CALZADO

NOTARIA
Estanislao de Iglesia Huerta
Manuel Becerra, 24, primer piso

en el TEATRO

Círculo de las Artes

SE ESTRENA

HOY

EL MAYOR ACONTECIMIENTO DEL CINE

La mayor creación del coloso de la pantalla

EMIL JANNINGS

el más grande actor conocido EN

LA ULTIMA ORDEN

El film que cierra con broche de oro la época de esplendor del cine mudo.

Vea Vd. el film más enorme que se exhibió en Lugo

A las 3 1/2 - INFANTIL

4, 5, 6 y 7 episodios de

LA SENDA DEL TERROR

A las 5 1/2 POPULAR

EL PAGANO DE TAHITI

por Ramón Novarro y Renee Adoree

De la vida deportiva

FUTBOL

Reparación de un equipo

Con motivo de jugar en el próximo campeonato local de fútbol, se ha reorganizado el equipo «Unión Sporting Club» que tan buena impresión nos había causado en la temporada pasada. Forman en las filas del referido club los elementos más valiosos de esta capital; los jugadores que presentará para el campeonato serán: Nené, Arturo, Lito, Pao, Palacios, P. Arias, Tito, Serafin, Nabela, Cedron, Raúl, Antonio González, Izquierdo, Batalla, Mejuto y Eladio Iñiguez.

En junta celebrada ayer, la directiva quedó formada por los señores siguientes: D. Gabriel Mejuto, presidente; D. Luis Prados López, secretario-contador; D. Eladio Iñiguez, tesorero.—Vocales: D. Arturo Núñez, D. Jesús Cedron y D. José Fernández.—Capitán: D. Francisco Sánchez, vice-capitán D. Antonio Casanova.

Enhorabuena a los señores que forman la Junta directiva de este «team»

MEDICO

L. VILABELLA

CASTELAR, 1

Frente al Banco de España)

EL CINE SONORO EN UN APARATO MALO ES ABORRECIBLE

Gran Café-Bar Mercantil

Palacio de Santo Domingo

HOY, GRAN EXITO

PEPITA CAMELIA

belleísima canzonetista y bailarina

LUNES PROXIMO, dos extraordinarios debut

TRINI MORALES

CHIQUILINA la artista más pequeña del mundo

LISET AND PER

pareja de bailes modernos y americanos

Academia "Giner de los Rios"

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

A partir del día 15 de Octubre, quedan abiertas en este Colegio las preparaciones para el Bachillerato: ingreso en la Escuela Normal según las recientes disposiciones; Magisterio y clases especiales, a cargo de los señores profesores siguiente:

D. Rafael Pérez López.—Maestro de 1.ª enseñanza.

D. Angel de Vega Ugarte.—Licenciado en ciencias.

D. Antonio Azpiazu Tato.—Capitán de Infantería.

D. Emilio Pazos.—Piloto mercante.

Continúan además la 1.ª enseñanza en todos sus grados y las clases de adultos y ampliación.

San Marcos 2-pral.

Teatro Principal

HOY—DOMINGO—HOY

4 grandes funciones 4

A las 3 1/2

La emocionante película

El val e del misterio

por TOM SUZZY

PRECIOS

Butaca 025, Silla 020, General 015

A las 5 1/4 7 1/2 y 10 1/2

Sensacional estreno de la formidable comedia en teneorico, por la famosa artista

COOLLEP MOORE

TENORIOS ENTRE BASTIDORES

En las funciones de hoy, se posará un gracioso filmfono. Una atracción de la nueva modalidad cinematográfica

niendo la Benemérita necesidad de hacer disparos al aire.

Otro atentado

Barcelona.—Unos desconocidos colocaron ayer noche un petardo en un balcón de la casa de un contratista de obras residente en San Vicente de Castellet.

El petardo hizo explosión sin producir grandes desperfectos.

Se cree que este atentado está relacionado con la última huelga de los obreros del ramo de construcción.

Concurso femenino del Cuerpo de Prisiones

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se hizo pública una nota acerca del concurso femenino del Cuerpo de Prisiones, diciendo que los exámenes para proveer 34 plazas de auxiliares femeninos en dicho Cuerpo, comenzarán el día 23, a las cuatro de la tarde, en los locales de la Escuela de Criminología, en la prisión celular de Madrid.

El Tribunal lo formarán don Alfonso Valardey, don Anastasio Martín Nieto en representación de la Dirección General de Prisiones, y don Lorenzo Luzuriaga, inspector de las escuelas nacionales. Actuará como secretario don Joaquín Polo, abogado.

Una reunión de los Comités paritarios

Ayer, a las ocho de la noche, bajo la presidencia del juez de instrucción Sr. Osorio, celebraron los plenos de la Agrupación Administrativa de Comités Paritarios, una reunión para tratar de la posesión del secretario D. Tomás Pardo Menéndez, para cuyo cargo fué nombrado dicho señor recientemente, por la superioridad.

Los reunidos acordaron no dar posesión al Sr. Pardo Menéndez.

Durante la celebración de la junta se personó en el local de la Agrupación, la Policía que, por lo visto, había sido requerida, retirándose inmediatamente.

Una comisión de los plenos de esta Agrupación, después de terminada la reunión, visitó al gobernador civil para protestar de la presencia de los agentes gubernativos en el local de referencia.

NECROLOGIA

Ayer a las once se celebró en la iglesia parroquial de Santiago, la función fúnebre por el eterno descanso del señor D. Antonio Fernández y Fernández, muerto en el accidente automovilístico ocurrido el jueves a inmediaciones de Becerrá.

A continuación tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio general.

A ambos actos concurrió numeroso gentío compuesto por personas de todas las clases sociales cor. lo que se patentizó la popularidad de que gozaba el finado.

A sus desconsolados hijos y demás deudos, les reiteramos la expresión de nuestro pesar más sentido.

VIDA MILITAR

Vacante de juez

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición anunciando un concurso para cubrir la vacante de juez de causas correspondiente a comandante de Infantería en la octava región, con residencia en La Coruña.

Se fija un plazo de veinte días para este concurso.

Destinos públicos

Habiendo solicitado exámen de aptitud a los efectos de destino público los individuos licenciados que a continuación se relacionan, el coronel del regimiento Infantería número 12, dispondrá que a las 11 horas del día 23 del actual, se constituya en el cuartel de San Fernando el tribunal para proceder al exámen de los mismos.

El tribunal estará compuesto por el comandante D. Emilio Quintela Vázquez como presidente y el capitán D. Leonardo Enriquez Rozas y teniente D. José Maside Mosquera como vocales, actuando este último de secretario.

Para 3.ª categoría.—Celestino González, Maximino López Fernández, David Díaz Latas, Julio Burgo Vilanova, Angel Rodríguez Iglesias, José Fernández Díaz, Paulo Roca Barreiro, Jesús Latas Pena Manuel Pereira Paz, Manuel Buñán Pildado y Domingo Gandoy Benado.

Para 2.ª categoría.—José Castro Rodríguez, Amador Rey Pulín, Angel Núñez Vilar, Manuel Arias Cruz, Francisco Díaz López, Juan Fernández Rivas, Antonio Hortas Rubinos, Ramón García Táboas y Angel López López.

ESPECTACULOS

En el Círculo

Hoy se pasará en el Teatro Círculo de las Artes una interesante película titulada «La última orden», interpretada por Emil Jannings. Este film nos muestra un originalísimo argumento sobre la Rusia zarista.

El público la verá, sin duda, con gusto.

En el Mercantil

Despidese hoy del público lucense, la genial artista Pepita Camelia, que con tanto éxito vino actuando desde hace días en el Café Bar Mercantil.

La despedida de tan notable bailarina y canzonetista, constituirá un acontecimiento artístico.

Prórroga para la entrega de armas

Se ha prorrogado hasta fines de la próxima semana el plazo concedido para la entrega voluntaria de armas de fuego.

El ingenio de unos ladrones

La policía ha detenido esta tarde a unos maleantes que se dedicaban al robo de alhajas.

Este hecho no tendría la menor importancia a no ser por las circunstancias pintorescas que en él concurrieron.

El dieciocho del corriente penetraron unos ladrones, que son precisamente los detenidos hoy, en el cuarto que habita en la calle de Fuencarral D.ª Pilar Corteza, robando alhajas por valor de veinte mil pesetas.

El producto del robo fué trasladado a la calle del Tesoro número once, donde vive una mujer llamada la «Torera», y allí fueron vendidas al corredor Antonio Ribas.

Al día siguiente se presentaron en el establecimiento de éste último tres maleantes, llamados «El Apache», «El Villalbo» y «El Alambre», haciéndose pasar los dos primeros por agentes de la policía y llevando al último, que había intervenido en la venta, esposado.

Ante Ribas interrogaron al «Alambre» respecto al paradero de las alhajas, golpeándole incluso hasta que confesó se las había entregado al corredor.

Este, a requerimientos de los que se hacían pasar por agentes, devolvió el producto del robo, y como faltase una de las alhajas le pidieron doscientas cincuenta pesetas para entregar en compensación a la propietaria.

Esta misma operación la realizaron otras dos veces con fortuna, y hoy, por sospechas de la policía fueron detenidos todos los autores, que confesaron su delito, entregando unas esposas niqueladas que usaban para representar la farsa.

Accidente de aviación

Melilla.—Hoy, a mediodía, salió del Aeródromo de Tahúima, un aparato pilotado por el oficial don Julio Llamas, llevando como mecánico al soldado Antonio Barragán.

Cuando estaban a unos setecientos metros de altura el avión comenzó a descender rápidamente, desprendiéndose uno de los planos. El piloto trató de aminorar la caída inclinando el aparato hacia el lado que conservaba el plano.

El mecánico se arrojó haciendo uso del paracaídas, pero éste no se desprendió, y el desgraciado Barragán se hundió en el mar.

El aeroplano entró en barrena al encontrarse a unos doscientos metros de altura, desapareciendo también entre las aguas.

Se realizan trabajos para encontrar los cadáveres de los dos aviadores.

La viuda del oficial Sr. Llamas está próxima a dar a luz, por lo que se le ha ocultado la triste noticia.

El mecánico había cumplido el tiempo de permanencia en Africa y estaba trasladado a Cuatro Vientos, para donde saldría un día de estos. Después del suceso de la calle de Urgel

La policía ha practicado registros en dos casas de las calles de

Crema de belleza y esmaltes para las uñas

En la Droguería Galaica (Frente a la Diputación)

EN EL

WESTERN ELECTRIC

el mejor del mundo

Anúnciense en EL PROGRESO

Causa el asombro de los que lo escuchan

MUY PRONTO

lo admirará Vd. en el

TEATRO CIRCULO

Incendian una peluquería

Barcelona.—Esta mañana dos individuos penetraron en una peluquería de Sabadell pistola en mano y aprovechando el estupor causado al propietario y público que allí se encontraba arrojaron una sustancia inflamable que ocasionó el incendio del edificio.

La recogida de un semanario sindicalista

Esta tarde se produjo en las Ramblas un incidente provocado por un vendedor de un semanario sindicalista que se negó a entregar los ejemplares que llevaba a los agentes de policía que lo requirieron para ello por orden gubernativa.

El público se amotinó, teniendo necesidad de dar una carga para despejar los guardias de asalto.

Descubrimiento de una necrópolis romana

Barcelona.—El alcalde ha dado orden a la guardia municipal para que impida las excavaciones particulares en los terrenos cercanos al hospital de San Pablo, donde acaba de ser descubierta una necrópolis romana.

Ha corrido el rumor de que existe gran número de monedas de oro y son muchas las personas que se dedican a realizar trabajos de excavación.

De interés para los importadores

Por orden de 13 del actual, publicada en la «Gaceta» del 17, se dispone que el día 23 del corriente comenzará la aplicación del decreto de 2 de octubre último, que creó el Registro de Importaciones. A partir de la referida fecha se exigirá por las Aduanas en todos los despachos de importación de mercancías la presentación por el interesado del certificado del Registro de Importaciones, acreditativo de haberse efectuado la inscripción a que se refiere el artículo segundo del referido Decreto.

Para obtener dichos certificados los interesados se pueden dirigir por correo a la Dirección general de Aduanas, Registro de Importaciones.

En la Secretaría de la Cámara de Comercio se facilitan gratuitamente dichos impresos. Los importadores de la provincia no residentes en la capital pueden solicitarlos de la Cámara y se les remitirán seguidamente por correo.

Cámara de Comercio

De interés para los importadores

Se descubre un horrendo crimen

En un pueblo del municipio de Trasparga—según nuestras noticias, pues oficialmente no pudimos por ahora informarnos exactamente—ha ocurrido días pasados un tremendo crimen.

Parece ser que en un monte de dicho punto apareció el cadáver de un hombre con la cabeza separada del tronco y los dos brazos seccionados.

Este individuo—del que por ahora ignoramos su nombre—faltaba de su domicilio desde el día 29 del pasado mes de octubre.

Hasta ahora son estas las únicas noticias que tenemos de este horrendo crimen.

De lo ocurrido trataremos de informar cumplidamente a nuestros lectores en la próxima edición.

Una comisión de Palas de Rey

Ayer estuvo en Lugo una comisión de vecinos del Ayuntamiento de Palas de Rey con objeto de visitar al gobernador civil y al delegado de Hacienda para protestar ante dichas autoridades del aumento de consumos que se ha llevado a efecto en aquel término.

En el año actual se ha aumentado este arbitrio el 41 por cien y en el venidero se aumentará el 35, según manifestaciones que la aludida comisión nos ha hecho ayer en nuestra redacción.

Los comisionados salieron bien impresionados de las visitas a las autoridades.

Hojas GUILLETE

para afeitar, a 35 céntimos

En la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Los pequeños sucesos

Una riña

A las cuatro de la madrugada de ayer, riñeron en la Puerta de Santiago dos individuos. Uno de ellos llamado Manuel Mourellos, de 36 años de edad, de oficio molinero, y vecino de Orbazay, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de varios arañazos en la cara. Después de curado pasó a su domicilio.

De lo ocurrido se pasó el correspondiente parte al Juzgado.

Herido sin saber por quien

En una huerta apareció ayer herido con varios arañazos en el cuello, el joven de 16 años de edad Vicente Chousa Doncos. Pasó a curarse a la Casa de Socorro, en donde manifestó que no se explicaba quien le había herido.

De este hecho también se dió cuenta a la autoridad correspondiente.

Los pequeños sucesos

Una riña

Los médicos y practicantes del Hospital

Ante la proximidad de la discusión de los presupuestos en el Ayuntamiento, creemos no debe echar en olvido, nuestro Concejo municipal, a los médicos y practicantes del Hospital de Santa María, personal poco retribuido en la actualidad. Un pequeño aumento en sus respectivos sueldos nos parece una petición justa para estos empleados municipales que ejercen una misión importantísima y asidua.

Así creemos que será acordado.

El Teléfono de EL PROGRESO es el 55

Una comisión de Palas de Rey

Los pequeños sucesos

Una riña

Una comisión de Palas de Rey

Los médicos y practicantes del Hospital

Los médicos y practicantes del Hospital

Una comisión de Palas de Rey

Los médicos y practicantes del Hospital

Los médicos y practicantes del Hospital

Una comisión de Palas de Rey

Los médicos y practicantes del Hospital

Los médicos y practicantes del Hospital

Una comisión de Palas de Rey

Los médicos y practicantes del Hospital

Los médicos y practicantes del Hospital

Una comisión de Palas de Rey

Los médicos y practicantes del Hospital

Los médicos y practicantes del Hospital

Una comisión de Palas de Rey

Los médicos y practicantes del Hospital

Los médicos y practicantes del Hospital

Una comisión de Palas de Rey

Los médicos y practicantes del Hospital

Los médicos y practicantes del Hospital

Los pequeños sucesos

Una riña

Los pequeños sucesos

Una riña

Los pequeños sucesos

Una riña

Los pequeños sucesos

Una riña

Los pequeños sucesos

Una riña

Los pequeños sucesos

Una riña

Los pequeños sucesos

Una riña

Los pequeños sucesos

Una riña

Los pequeños sucesos

Una riña

Detención de gente maleante

Seguendo, la policía gubernativa de esta ciudad, su labor de saneamiento moral y la persecución de los individuos habituales del delito contra la propiedad, ha logrado detener a dos profesionales del robo que desde hace algunos días se encontraban en esta capital.

Nemesio Núñez Rico, de 28 años, natural de Monforte, sujeto de pésimos antecedentes, reclamado por el juzgado de Monforte por robo de 2.045 pesetas disparo de armas en unión de otros, y Eleuterio Iglesias Fernández, de 25 años, natural de esta provincia, como el anterior de pésimos antecedentes, fueron capturados por el personal de la Comisaría de vigilancia e ingresados en la cárcel de esta ciudad.

Para mejor burlar la vigilancia de la policía, solían comer en una casa del centro de la población, ocultándose durante las noches en un piso de las afueras en unión de unas mujeres que previamente habían alquilado dicho piso.

Igualmente fueron detenidas las mujeres de referencia Manuela Santos y Julia Velasco, que como sus compinches, han ingresado en la cárcel.

Detención de gente maleante

Detención de gente maleante

Detención de gente maleante

Detención de gente maleante

Detención de gente maleante

Detención de gente maleante

Detención de gente maleante

Detención de gente maleante

Detención de gente maleante

Detención de gente maleante

Detención de gente maleante

Entrega de banderas

En cumplimiento de lo dispuesto en la orden general de la división de 18 del actual, queda designada la comisión compuesta por el comandante D. Mariano Mena Burgos y el capitán D. Ricardo Areñas Molina del regimiento núm. 12 para efectuar la entrega de las banderas de los disueltos regimientos Zaragoza 12y Murcia 37 en el Museo del Arma.

Entrega de banderas

Entrega de banderas

Entrega de banderas

Entrega de banderas

Entrega de banderas

Entrega de banderas

Entrega de banderas

Entrega de banderas

Entrega de banderas

Entrega de banderas

Entrega de banderas

A de Vega Barrera

MEDICINA GENERAL

Especialista en Gerganta, Narz y Oldos

Plaza de Santo Domingo, 23, Lugo

Consulta de 11 a 1 y de 8 a 7

A de Vega Barrera

A de Vega Barrera

A de Vega Barrera

A de Vega Barrera

A de Vega Barrera

A de Vega Barrera

A de Vega Barrera

A de Vega Barrera

A de Vega Barrera

A de Vega Barrera

A de Vega Barrera

Señora Señorita Caballero CASA MOTA

Al salir a la calle en disposición de efectuar sus compras de tejidos y confecciones para las próximas temporadas de otoño e invierno deberá V. tener muy en cuenta en beneficio de su bolsillo el elegir con acierto el establecimiento donde ha de efectuarlas.
Garantía de buenos artículos.—Garantía de precio fijo.—Garantía de buen gusto.—Garantía de enormes surtidos.
Estos cuatro puntos indispensables para acertar en sus compras los reúne única y exclusivamente la Donde acudirá Vd. si quiere admirar los mejor surtidos en las mejores calidades y con los mejores precios, la
CASA MOTA-Libertad núm. 5-Teléfono 66-R.-Lugo

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopedista de Barcelona, con el nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha revolucionado el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que el mundo existe y se conoce por qué cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que lleva trabas ni ti antes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propagand; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista S. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ úniamente el miércoles próximo día 5 del corriente, de 9 a 1 solamente. NOTAS: en La Coruña el día 7 a las 4 en el Hotel Ferrocarrilera, y en Morfitt el día 26 en el Hotel Victoria.

Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION 13 CASA TORRENT.

del terreno cerca de la Residencia de Estudiantes, con destino al Stadium de la Liga de Amigos de Santiago. Costará unas 500.000 pesetas.

Chocan dos autos
En la carretera de Porriño, un camión que venía cargado de pipas de vino, chocó contra un automóvil de turismo.
El encontronazo entre los dos vehículos fué violentísimo y a consecuencia de él volcó el camión, esparciéndose el vino por la carretera. El turismo sufrió desperfectos y ambos conductores resultaron con heridas leves.

Una conferencia
En el salón de actos de la Sociedad «La Oliva», dió una conferencia el arquitecto D. Antonio Palacios, quien disertó sobre las iglesias románicas, siendo muy aplaudido.

Confidencia telefónica de última hora
Madrid 22-200.
El ministro de la Gobernación y los periodistas
A la una de la madrugada recibió a los representantes de la Prensa el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, manifestándole que se había visto obligado a aplicar la Ley de Defensa de la República al diario madrileño «A B C» por un artículo que publica en su número del viernes comentando la sesión de Cortes en que se discutió el acta de responsabilidades de don Alfonso de Borbón.

En dicho artículo se vierten conceptos de desprecio para las Cortes Constituyentes, y por ello se suspende la publicación del «A B C» por tres días, imponiéndole además una multa de mil pesetas.
Añadió el ministro que le había visitado el gerente de la empresa para pedirle que se aplazase la sanción porque ya tenían preparado el número de hoy.

Como el mencionado Decreto de Defensa de la República concede un plazo de cinco días para apelar ante el Consejo de ministros, no hubo inconveniente en acceder a la petición.
Agregó que según noticias que recibía de Palencia se anunciaba para mañana una aparición de la Virgen, y como está ya anunciado un mitin radical-socialista, dijo el Sr. Casares Quiroga que había ordenado al gobernador civil que procurase evitar toda manifestación de los católicos porque son muchos los espectáculos para un sólo día.

Retiriéndose al pasado complot monárquico manifestó que todavía no estaba hecha la lista de confinados y que tan pronto la tuviese ultimada la facilitaría a la Prensa.
El gobernador de Sevilla
Sevilla.—Regresó de Madrid el gobernador civil, quien al recibir a los representantes de la prensa les dijo que había informado al Gobierno de la situación creada por los sindicalistas.

El ministro de la Gobernación rechazó la dimisión del gobernador, ratificándole su confianza.
La situación en Portugal
Lisboa.—El Consejo de ministros acordó crear una policía especial gubernativa para evitar los atentados contra la seguridad del Estado y los delitos de carácter social y político, aplicando unas medidas iguales a las dictadas en el reciente Decreto de Defensa de la República, aprobado por las Cortes españolas.

El conflicto chino-japonés
Tokio.—El Gobierno japonés ha publicado una nota haciendo saber que está dispuesto a conceder un armisticio en las operaciones y aceptar la Comisión investigadora propuesta por la Sociedad de Naciones.
El ministro de Estado de la EE. UU. ha indicado al Gobierno del Japón que la ocupación de Sitka es una medida peligrosa, a que su Gobierno la consideraba medida necesaria.
Se suspende un banquete a Gil Robles
Murcia.—El gobernador ha suspendido una conferencia y un ban-



¿Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS



SANSON

GRAN VINO QUINADO
EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Ama joven se ofrece
nformes en Mondoñedo. Diríjirse a A. M. Vi-
llegas 23

UN CUENTO A LA 'B' !!

(Cuento de noviembre)
I
No recuerdo un día más radiante que aquel en que me comunicaron la noticia de la muerte del pobre Miguelito. Me hizo un efecto terrible, lo confieso. Se trataba del hijo menor de un íntimo amigo mío, muchachote sano, optimista y simpático si los hay, que estaba en vísperas de boda. Ocho días antes yo había visitado a la familia, encontrando por cierto a Miguelito junto a su prometida, una linda muchacha rubia, de ojos dorados y muy dulces. Y de pronto... ¡jesto! El amigo que me comunicaba la noticia, añadió en tono compungido:
—El entierro es esta tarde, está misma tarde... Todo ha sido fulminante como un rayo... Lo mató ayer a primera hora de la mañana...
—¿Lo mató?... ¿Qué dices, muchacho?...
—Sí; ha sido un atropello, uno de esos atropellos estúpidos de la gran ciudad... en los barrios altos... Miguel iba a cruzar la vía en el momento en que venía un tren; el chico, que iba a su oficina como cada mañana, vio venir el convoy, desde luego; estaba ya cruzando la vía, cuando parece que alguien lo saludó desde un hotelito cercano, y el chico volvió la cabeza, y de este modo no se dió cuenta de que venía a toda marcha un tren por la otra vía. El atropello fué absolutamente inevitable, según han declarado varios testigos... Una imprudencia del pobre muchacho... Su padre me envía—lo pobre está loco de dolor, como comprenderás—a darte la noticia y comunicarte la hora del entierro.

II
Siempre es terrible morir; pero aquel día parecíame además un sarcasmo de la vida y del destino. Cuando salí de mi casa, el cielo resplandecía con un azul bruñido e intenso, y un sol de oro acariciaba la tierra y las cosas, como una caricia de mujer muy dulce... Por doquier en la hermosísima tarde de primeros de noviembre las dalias, los crisantemos y las rosas de otoño perfumaban el aire, llenando los jardines de santa alegría. En la calle jugaban los niños, reían y cantaban, y en un balcón una mujer hermosa reposaba vigilando, quizá a sus pequeños hijos, esperando al hombre amado. ¿Cómo era posible que la Naturaleza permaneciese insensible y se engalanara con tal hermosura después de haber matado el día antes?...

III
El entierro salió del depósito de un hospital de la urbe inmensa precisamente al mismo tiempo que se ponía en marcha el de otro desdichado, muerto también de un modo violento el día anterior. A Miguelito, como al otro muerto, claro está, le habían hecho la autopsia.
Las dos comitivas se organizaron en «autos» detrás de las modestas carrozas fúnebres, que eran también automóviles. Fúimos sorteando el tráfico loco de la gran ciudad hasta salir a las afueras. Venían huertas muy verdes, caminos asfaltados o polvorosos, fábricas, barracones. El mar surgió frente a nosotros, como un lago inmenso de esmeralda, de un verde lechoso y tierno. Luego, a la izquierda, descubrimos la necrópolis; como otra ciudad infinita, dormitando insensible al sol.
Llegamos. Nos apeamos. Una última fórmula... Y el cortejo, a pie ahora, reanudó la marcha a través de avenidas y calles de aquella ciudad de los muertos, que tienen sus nombres y sus distintivos como las de los vivos. Ya no veíamos el muerto. Varios servidores del cementerio habían bajado la caja del automóvil fúnebre y lo llevaban por atajos hacia el lugar donde íbamos a darle sepultura. De pronto a to-



Señora: Si emplea Ud. ALIRON para el brillo de sus pisos y muebles, su servidumbre trabajará menos y lo hará mejor.
Pruébelo

REUMATICOS

SELLOS DE AGOTINA
Producto nuevo sorprendente por su actividad y efecto rápido DESAHUCIADO, ciática, artritis aguda REMEDIO EFICAZ
Laboratorio Dr. Serra, S. Bernardo, 41, MADRID
POR MAYOR EN LUGO: Manuel Figueroa.

ARTICULOS DE PIEL	JOYERIA	Plaza de la República, 13 (Soportales)
OPTICA	DAVID	RELOJERIA
Inmenso surtido en objetos de Plata de Ley	PLATERIA	Relojes Omega y Mido Depósito

L. GASALLA

ODONTISTA del Hospital de Santa María
Calle de la Coruña número 2 (Puerta de la Estación) Teléfono número 66.-LUGO

De venta en todos los almacenes y ú-tramarinos

CISCO GORDO
5 pesetas, a domicilio 5'25
Calle Cuartel 10
Autobuses de Lugo
ADMITE
anuncios en el interior y exterior de sus coches.
Para detalles: garage fábrica de Chavin, Puerta de la Estación-Lugo

PEREZ Y SEIJAS
Se hacen carrocerías de ómnibus y turismo y se arregla toda clase de carrojes.
Prontitud y economía.
Avenida de Montero Rios (al lado de la fábrica de aserrar Casa de Sarceda-Lugo)

CARBONILLA
Antes que se termine
compre carbonilla superior para braseros a 3'50 pesetas el saco servido a domicilio en la panadería «La Madrileña» de Manuel Rodríguez Guillén. Explañada de la Estación, Teléfono núm. 95.
Nota: para encargos en el despacho central Ronda Castilla núm. 1 (Esquina Puerta San Pedro)

Academia Central de Corte y Taller de Confección
de
Josefa R. Gayoso
Tiene el honor de advertir a su numerosa y distinguida clientela, que trasladó su domicilio al palacio de Santo Domingo núm. 9-2ª derecha-Café Mercantil, trabajando como siempre en fantasa, especialidad en traje sastré y trajes marinera para niños y niñas esmerada confección. Se hacen trajes a medida en 48 horas. A las forasteras se les prueba en el mismo día. Se enseña el corte en blanco y color en 25 o 30 días; también se enseña la confección a parte con bastantes adelantos. No confundirse, palacio Santo Domingo número 9 2ª-derecha, Café Mercantil.

Subasta
Se venderá en ella que tendrá lugar a la hora de 12 del día 27 del corriente mes en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto, de una casa situada en el Alto de Garabolos conocida por la de don Pepito del Alto a la que es adherente por su parte posterior un patio y otras edificaciones. Consta inscrita, es libre de cargas y el pliego de condiciones y títulos de pertenencia se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Farmacia de guardia
Corresponde hoy el turno de guardia a la farmacia de D. Antonio Cardero en la Plaza de la República, la cual prestará el mismo servicio durante toda la semana, hasta las nueve de la noche.

ALMANAQUE
Hoy: Santa Cecilia, patrona de los músicos, San Fijemón, mr., San Columbano, abad, San Mauro y San Estebán, márt.

MISAS GREGORIANAS
Darán comienzo el día 23 en la parroquia de Santiago a las ocho de la mañana en el altar del Sagrado Corazón y serán aplicadas por el alma del

SEÑOR Don Daniel López Castro
Q. E. P. D.
SU FAMILIA,
Ruega a las personas piadosas la asistencia a algunas de dichas misas por los que les anticipan gracias.
Lugo 22 de Noviembre de 1931.

¿Le cae a V. el pelo o tiene caspa?
NO OLVIDE LA
“LOCION RONIER”
Impide la caída y hace desaparecer peladas, alopecia y caspa.
Es lo mejor y lo único que cura y evita la calvicie.
Ondula, hermosa. Limpia el cabello.
Es un imprescindible en toda clase de enfermedades del cuero cabelludo.
Usadla y os convenceréis de sus brillantes resultados.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías (Pida una fricción de «Ronier» en las peluquerías)

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA. De encarga de la extensión de relaciones de bienes, para pago de Derechos de la Hacienda, declaraciones de herederos, gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países...

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa número 25 de la Ruanueva, a muy espacioso y soleado. Informar en el primer piso de la misma.

VENTA. A voluntad de su dueño Domingo Rodríguez, se vende una casa y una pequeña huerta a su traera, situada en el barrio del Polvorero, haciendo esquina a la Carretera de Castilla y al camino que va a Montión.

SE VENDE casa de nueva construcción, de planta baja y piso alto, de 7 metros de ancho, por 10 de fondo, existente a extramuros de esta ciudad.

VENTA DE UNA CASA. - Se vende la núm. 22 de la calle de la Cruz nueva construcción, de dos pisos y bajo propio para establecimiento. Para informes en el 2.º piso de la misma.

TRASPASO. - Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa un importante comercio de ultramarinos, con numerosa clientela, establecido en una de las calles más céntricas de esta capital.

SE VENDE la casa número 9 de la Ronda de Castilla. Damos facilidades de pago. Para informes D. Tomás Ramos, Manuel Cortina 3 du plicado, Madrid.

ARRIENDO. - Se hace de espacioso almacén propio para cualquiera industria, y de unos doscientos metros cuadrados de superficie, situado en la calle de Montevideo de esta ciudad.

VENTA DE UNA CASA. - Se vende la número 7 de la calle de las Huertas, San Roque, consta de dos pisos y tienda y tiene luces a la parte trasera. Para informes San Pedro 62 barbería.

SE VENDE una casa de un piso, tiene cuadra, pozo y huerta, está alquilado, marcada letra MV. Carretera de la Granja.

Centeno de Castilla, cebada, harinas de trigo y centeno, harinas para piensos, maiz, salvados y paja. JOSE HERRERO LOBEJON. (Frente a la estación del Ferrocarril) TELEFONO NUMERO 3. Vendedor del ABONO MINERAL marca CROS

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA NUÑEZ CORDERO. EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL HOSPITAL DE SANTIAGO ESTUDIOS PRACTICOS (ANUALES) EN LAS CLINICAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, & ELECTRICIDAD MEDICA, ULTIMOS ADELANTOS, PIEL, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO. SECRETAS: ESCROFULOSIS, ALOPECIA, NEURASTENIA, IMPOTENCIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA

Banco Hipotecario de España. AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR Feliciano Canto López, Perito Agrícola. Calle del Miño, núm. 28 - Teléfono núm. 30. - LUGO. El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención de Gobierno para concluir con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para salir la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas. Dicho Banco concede sus préstamos con garantía de toda clase de fincas rústicas y urbanas, a los que construyen edificios, facilitando cantidades después de terminados sus cimientos, y el resto a medida que van realizándose las obras, y por último, para cambiar hipotecas hechas con prestamistas o con otros Bancos. El Banco Hipotecario hace préstamos aun que las fincas estén gravadas con censo LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES NO LA PAGAN LOS DEUDORES DEL BANCO, el contrato de lo que ocurre con los capitalistas particulares y aún con otros Bancos y Cajas de Ahorro. El Banco Hipotecario se remoldea a la vez del capital e intereses en las anualidades que percibe, y éstas se estipulan a voluntad del prestatario, al otorgarse la escritura, siendo en consecuencia la anualidad tanto más pequeña cuanto mayor es el tiempo convenido para el préstamo que puede efectuarse por los plazos y anualidades siguientes: En un préstamo por 50 años, tendrá que abonar el prestatario el 7,83 por ciento anual, con lo cual tendrá satisfecho el capital y los intereses al cabo de dicho plazo. Si el prestatario quisiera satisfacer su deuda en el plazo de 45 años, tendrá que abonar anualmente el 7,93 por ciento del capital que se le pida, para pagarla en 40 años, tendrá que abonar el 8,18; en 35 años, el 8,28; en 30, el 8,62; en 25, el 8,13; en 20, el 9,96; en 15, el 11,47; en 10, el 14,07; y en 5, el 24,64 por ciento. Nota que quien recibe dinero del Banco Hipotecario no contrae una deuda, solamente se le otorga un préstamo por el plazo que voluntariamente desee, quedando, no obstante, satisfecho en el momento que quiera. Para obtener los beneficios que concede el Banco Hipotecario, basta que las fincas rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía, se hallen inscritas a nombre del prestatario como dueño, y no en virtud de expediente posesorio, a no ser que la antigüedad de éste pase de 10 años, y que su valor sea caasdo, menos el doble de la cantidad solicitada. Para informes, consultas, tramitación de expedientes de dominio y arreglo de la documentación necesaria para obtener un préstamo, diríjase a la indicada Agencia, que cuenta con personal competente y discreto para esta clase de operaciones, dando para ellas toda clase de garantías y facilidades. Esta Agencia se encarga también de la compra de CEDULAS HIPOTECARIAS.

Lloyd Norte Alemán

Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de LA CORUÑA. SIERRA CORDOBA 5 de Noviembre 638'50. SIERRA MORENA 27 de Noviembre 638'50. MADRID 7 de Diciembre 593'50.

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama. Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles. Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase o vapores MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia PARA LA HABANA.

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA. KARLSRUHE 9 de Noviembre. YORK 7 de Diciembre. PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA.

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICION DE PLAZAS. - Los pasajeros de tercera clase que deseen viajar en el servicio de Cuba, deben solicitar plaza en esta Agencia General.

FELIPE RODRIGUEZ REY. Plaza de Mina, 1, bajo. DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: LLOYD NORTE ALEMÁN LA CORUÑA.



MAHA REAL INGLESA. VAPORES DE IDA. Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precio en 3.ª clase. En camarote cerrado. Pequetas. Pequetas.

Table with columns for departure dates (e.g., Noviembre 22, Diciembre 20) and destinations (ALCANTARA, ARLANZA, ASTURIAS, ALMANZORA, ARLANZA).

En primera clase, desde Libras 82 y media. En segunda clase desde Libras 41 y media. VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA.

Compañías Hamburguesas. SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES. Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. MONTE ROSA, MONTE OLIVIA, ANTONI DELFINO, MONTE SARMIENTO, MONTE PASCOAL, MONTE OLIVIA.

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español. Los pasajeros que deseen reservar plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en el momento de embarque. El CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, a ser el precio de tercera clase corriente. Para más informes diríjase al Agente General.

ARRIENDO de un terreno en la zona de San Andrés, para construcción de un edificio. Para informes diríjase al Agente General.

J. Díaz Alonso. CEREALES. Trigos y Centenos de Castilla. Harinas de Centeno y trigo de fuerza. Depósito de vinos Manchegos y del Rivero. Abonos químicos minerales. Avenida de Moret, 14.º - Teléfono 44 (Sucursal Ronda Santiago - Teléfono 62 X).

WIERROS. redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc. Hijo de Ramón Fernández. Ferrete de Asturiana, Sto. Domingo. 11.

PASTILLAS MERINO. QUITAN LA TOS. CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS, FABRICADAS SOLAMENTE CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES. LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA. UNA PESETA TUBO.

Compagnie Generale Transatlantique. PARA NUEVA YORK. PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA. 27 de Noviembre ROCHAMBEAU. Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico. LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO. Consignatario: EDUARDO FARIÑA. - LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA.

Norddeutscher Lloyd, Bremen. (Lloyd Norte Alemán). Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Gales. Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte. Pequetas. 6 Noviembre SIERRA CORDOBA 3.ª camarote - 3.ª corriente 673'70 - 638'70. 28 Noviembre SIERRA MORENA 673'70 - 638'70. 8 Diciembre MADRID 628'70 - 593'70. 20 Enero SIERRA VENTANA 673'70 - 638'70. 5 Febrero SIERRA MORENA 673'70 - 638'70. 27 Febrero MADRID 628'70 - 593'70.

LUIS G. REBOREDO ISLA. VIGO: García, Oleque 2. VILLAGARCIA: 14 Marina. Directamente para la HABANA y GALVESTON saldrán los siguientes vapores: Admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Calbarien, Manzanillo, Santa la grande, Santiago de Cuba etc etc. Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'5. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informa la Agencia General para España de la compañía.

Compagnie Generale Transatlantique. Servicio extra rápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz el 23 de cada mes. 23 de Octubre MEXIQUE. 23 de Noviembre ESPAGNE. 23 de Diciembre MEXIQUE. Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase. PRECIO EN INTERMEDIA. En el vapor CUBA Ptas. 835. En los otros vapores Ptas. 825. Impuestos Ptas. 31'90. PRECIO EN TERCERA. En el vapor CUBA Ptas. 555'25. En los otros vapores Ptas. 545'25. Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de nacimiento. Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Hernias (¿Cómo pueden curarse) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos: 1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en contener la hernia total y permanente. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes. 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada cual, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera los datos que nos den. 3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los trenes y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen. 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiéndose operado, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes. Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe acerca de la cual, debieran reflexionar todos.

Caída del estómago. Aparatos hipogástricos para corregir esta dolencia. Son de presión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esenciales que no reúnen las fajas ni los cinturones. GABINETE ORTOPEDICO de JERÓNIMO FARRÉ. Horas de 11 a 1 y de 4 a 6. Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Victor Hugo). - MADRID. En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, solamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.